

Se reduce en 16.3% el homicidio doloso



La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que en los primeros 100 días de su administración el promedio diario de víctimas de homicidio doloso disminuyó en 16.3 por ciento, entre septiembre y diciembre de 2024, lo que destacó como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad y puntualizó que el objetivo para este año es mantener esta tendencia a la baja. >> 3

Denuncia Gertz Manero conspiración de Estados Unidos



El fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, denuncia la existencia de una “conspiración” en Estados Unidos tras un informe del Departamento de Justicia que “reconoce” que entran 200 mil armas anuales a México, donde tres cuartas partes provienen de ese país. >> 4

EDITORIAL

Algo más que palabras

El mundo tiene que empezar a reconstruirse, comenzando por abatir los diversos conflictos con clemencia y espíritu democrático, que es lo que objetivamente nos hace forjar una nueva unidad entre pueblos y culturas diversas. Esta noble visión de entendimiento, sustentada en los derechos humanos y en las libertades fundamentales, nos predispone a sentirnos parte de ese hogar común, del que todos hablamos, pero poco hacemos por llevarlo a buen término. Para comenzar, debiéramos despojarnos de arcaicas hostilidades, que lo único que generan son divisiones absurdas y caminos de aborrecimiento entre análogos. Si hay algo que fomentar es la reconciliación entre los moradores, cuyas energías físicas, morales y espirituales han sido malgastadas por la barbarie y la violación continua. Es el momento de pasar página, de recomponer esfuerzos por consolidar y acrecentar lo armónico; en lugar, de activar las oposiciones nacionales alimentadas, en la mayoría de las ocasiones, por la ceguera de los líderes políticos, encerrados en su endiosamiento y separados de las realidades y de la gente, lo que precipita el enfrentamiento permanente y la pugna por los pedestales.

Defender la concordia, en una sociedad que carece de puntos de referencia, supone recurrir a datos antropológicos claros y objetivos que están ahí, como que somos únicos y dignos del respeto entre semejantes. Ciertamente, la indignación de la gente ante el aumento de las desigualdades o el debilitamiento del espíritu de compromiso y servicio propio de las democracias, así como la indiferencia ante las reglas universales colectivas, nos están llevando a un callejón de crueldades, en un instante de gran ansiedad y desorden mundial. Sin duda, hay

que tomar un respiro para repensar, cuando menos para poder concertar los esfuerzos hacia la paz y el desarrollo sostenible. No compitamos los humanos unos contra otros, ni desoigamos ninguna voz; en todo caso, fomentemos una moralidad a toda prueba en la gestión desinteresada y transparente del poder, estableciendo el diálogo como instrumento insustituible de toda confrontación constructiva. Desde luego, no hay mejor sanación en tiempo de crisis, que la mano extendida, que una caricia reconciliadora y no tantos argumentos para defenderse, muchas veces es cuestión de entenderse mutuamente y de atenderse recíprocamente.

Hemos barrido el orden en todo. Este panorama es desolador y confuso. El desgaste de los valores universales comienza a amortajarse en las propias familias. Cada cual consigo mismo debe forzar a interrogarse. No dejes que el sol se vaya sin que hayan muerto tus resentimientos, es una buena medicina. Un corazón vengativo no merece continuar latiendo. Ojalá retorne el viento de la esperanza y podamos recomponer la confianza perdida. Seguramente, entonces, tendremos que cambiar planes y proyectos entre los más jóvenes, porque muchos de ellos, son educados con sentimiento vengativo, en contextos ideológicos en los que se plantan las semillas de viejas antipatías y se preparan las habitaciones interiores para futuras violencias. Desde luego, hoy más que nunca hace falta reencontrarse fuera del terror que se anida por cualquier esquina planetaria. Favorecer el encuentro y socorrer en la

necesidad, ayuda mucho. De ahí, la importancia del derecho internacional humanitario, que ha aminorado los sufrimientos, limitando los efectos de un conflicto sobre la población civil o los no combatientes. Por otra parte, hay que acabar con la impunidad, para que esas inhumanas pugnadas, desaparezcan para siempre de nuestros andares.

Todos somos conscientes de que el pasado no se puede modificar. Sin embargo, su lección es sustancial para no repetir el tormento y poder purificar la memoria, que suele deformar la visión que nos tenemos. Las enemistades, así como todas las formas de castigo colectivo, deben quedar superadas por un espíritu fraterno. Además, han de cesar las pandillas rivales que lo único que hacen es aterrorizar a las poblaciones. También las desavenencias deben dar paso a la solidaridad, que es lo verdaderamente grandioso. Debemos unir fuerzas con las masas de los pueblos en una lucha común, que no es otra, que convivir sin etiquetas bajo un aire democrático de buena gobernanza. Fuera resentimientos, pues, y nada de presiones diversas que constriñen el espacio cívico. En una época tan tensa y turbulenta como la actual, lo que se demanda es un cambio de actitudes para impedir cualquier acción que agrave o prolongue la controversia. Esto se origina cuando el ser humano, pierde el horizonte de la belleza y se cierra en su propio interés egoísta, justificando hasta la propia locución de la muerte. Por ello, apremia escucharnos más entre nosotros para vernos en el dolor del semejante. Será un buen propósito, sin duda.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Se reduce en 16.3% el homicidio doloso

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que en los primeros 100 días de su administración el promedio diario de víctimas de homicidio doloso disminuyó en 16.3 por ciento, entre septiembre y diciembre de 2024, lo que destacó como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad y puntualizó que el objetivo para este año es mantener esta tendencia a la baja.

“El resultado de hoy es importante, es 16 por ciento menos de homicidios de septiembre a diciembre, es un trabajo que a veces no es visible todos los días, pero es un gran trabajo del Gabinete de Seguridad. Por supuesto que hay que trabajar todos los días porque aquí puede subir nuevamente si uno no está al pendiente de lo que se está haciendo, pero hay una estrategia marcada y hay un trabajo cotidiano permanente, y una entrega del equipo del Gobierno de México, del Fiscal General de la República.

“Con todo y los problemas que tuvimos en el Poder Judicial, porque hay que decirlo, pues son resultados muy importantes que tienen que ver con una estrategia que nos fijamos y para este año el objetivo es seguir con esta tendencia de disminuir y estar trabajando todos los días”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal aseguró que la Estrategia Nacional de Seguridad busca construir la paz, particularmente desde la Atención a las causas, evitando que los jóvenes, niños y niñas vean en la violencia una perspectiva de vida.

“Nos corresponde evitar y hacer toda la atención a las causas para que no haya una apología de la violencia, nosotros construimos paz”, añadió.

Expuso que la reciente Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego (NFCTA, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia de Estados Unidos, reconoce el tráfico de armas de EUA a México, por lo que en continuidad con la demanda interpuesta por el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador contra empresas productoras de armas, se buscará establecer un diálogo con la administración del presidente electo Donald Trump para atender este tema.

“Ellos ya están reconociendo lo que aquí decimos desde hace mucho tiempo. Cuando se incautan armas, en este informe no estuvo, pero en el pasado se dijo: ‘75 por ciento de las armas que se incautaron provienen de Estados Unidos’. Y hoy lo reconoce el Departamento de Justicia. Por eso es tan importante la colaboración. Por eso, nosotros estamos seguros que con el presidente Trump va a haber coordinación y colaboración para distintos temas y en particular para el tema de la seguridad. Y a nosotros nos interesa en particular la entrada de armas de Estados Unidos a México”, agregó.

La secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que, la reducción de 16.3 por ciento en el homicidio doloso se debe a que el promedio diario de víctimas diarias por este delito pasó de 87 en septiembre a 72.8 víctimas en diciembre de 2024, mes con menos víctimas de homicidio doloso.

Además, resaltó que en seis de los siete estados que concentran el 49.4 por ciento de las víctimas de homicidio doloso han registrado una disminución en su promedio diario de homicidios dolosos entre septiembre y diciembre: Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León. Mientras que Guanajuato, entidad con mayor número de homicidios dolosos en 2024, incrementó en dicho periodo.

También destacó que en los primeros 100 días del Gobierno de la Presidenta se presentó una reducción en el promedio diario de delitos de alto impacto: en femicidio -26.5 por ciento; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, -19.7 por ciento; en extorsión -10.6 por ciento; todos los robos con violencia, -4.7 por ciento; robo a casa habitación con violencia -9.7 por ciento; robo de vehículo con violencia -4.1 por ciento; robo a transportista con violencia -6.5 por ciento; robo a transeúnte con violencia -10.6 por ciento; y robo a negocio con violencia -2.8 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, como resultado de la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, del 1 octubre de 2024 al 1 de enero de 2025, se detuvieron a 7 mil 720 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 3 mil 600 armas de fuego; así como 66.5 toneladas de drogas, entre ellas 1,168 kilos y 561 mil pastillas de fentanilo, lo que representa más de 60 millones de dosis que no llegarán a las calles, a las familias y mucho menos a los jóvenes. “La construcción de la paz es nuestro objetivo común, y con la participación de todas y todos lo haremos posible en el futuro que nuestra nación merece”, aseguró.

Asimismo, destacó que se han desmantelado, del 1 de octubre de 2024 al 8 de enero de 2025, 115 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfentanil en Baja California, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Sinaloa y Sonora, asegurando 148 mil 609 litros y 28 mil 261 kilos de sustancias químicas, 157 reactores de síntesis orgánica, 62 condensadores, 56 destiladores, representando una afectación económica de 27 mil 118 millones de pesos para las organizaciones criminales.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reportó que, como parte de la Atención a las Causas, el Gobierno de México continúa atendiendo los municipios de León y Celaya, en Guanajuato; en San Cristóbal de las Casas, en Frontera Comalapa; Pantelhó y la Trinitaria en Chiapas; en Centro, Tabasco; en Chimalhuacán, Estado de México; en Acapulco y Chilpancingo, en Guerrero; así como en Tijuana, Baja California. Por lo que se han desplegado 329 brigadistas, que han realizado 31 mil visitas casa por casa; se han integrado 27 Comités de Paz; realizado 18 Ferias de Paz donde se han dado 106 mil atenciones.

Informó que a partir de mañana 10 de enero, arranca en la Basílica de Guadalupe de la Ciudad de México, la estrategia “Sí al desarme, sí a la paz”, cuyo objetivo es el intercambio de armas de fuego y cartuchos por dinero en efectivo, de manera anónima y voluntaria en los atrios e instalaciones de los templos e iglesias de todas las denominaciones religiosas. Además, también se hará el intercambio de juguetes bélicos por opciones lúdicas y educativas.

Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estamos hoy aquí para dar un segundo reporte sobre el trabajo



que se lleva a cabo en materia de atención a las causas que originan la violencia, uno de los ejes de la Estrategia de Seguridad.

Se trata de garantizar condiciones de bienestar y prosperidad de la población y sus comunidades.

Toda la administración federal, con más de 100 programas y servicios de 37 dependencias y organismos, realiza un trabajo diario en conjunto con los tres órdenes de gobierno, con escuelas, empresas, organizaciones sociales, civiles, religiosas, todos, para llevar bienestar y paz a comunidades de algunos municipios del país.

Hoy queremos dar un reporte inicial de que continuamos en León, en Celaya, en el estado de Guanajuato; en San Cristóbal de las Casas, Frontera Comalapa, Pantelhó y también en La Trinitaria, en Chiapas; en Tabasco, en el Centro; en Chimalhuacán, Estado de México; en Tijuana, Baja California; en Acapulco, en Chilpancingo, Guerrero.

Los gobiernos humanistas tenemos el compromiso de mejorar las condiciones de vida de la población. Por eso, quiero compartir con ustedes algunas de las principales acciones y resultados alcanzados hasta ahora:

Por ejemplo, en cada municipio se desplegaron 329 brigadistas en promedio, donde se realizaron, en conjunto, casi 31 mil visitas casa por casa, solo para atención a las causas. El trabajo en las comunidades hizo posible la integración de 27 Comités de Paz y la realización de 18 ferias, donde se brindaron más de 106 mil atenciones a la población participante.

Por ejemplo, en León, Guanajuato, las brigadas visitaron 5 mil 700 viviendas —la que sigue, por favor— y las distintas dependencias realizaron casi 8 mil intervenciones, entre ellas: la inscripción a las Becas “Rita Cetina” y servicios de salud.

En Celaya se atendió a 6 mil 611 personas en tres Ferias de Paz. Además, vecinas y vecinos, comerciantes, deportistas y profesores integraron nueve Comités de Paz con mucho entusiasmo, y en las escuelas se impartieron charlas y talleres.

Informarle a la población que ayer se organizó una Jornada por la Paz en Chiapas, donde hubo conciertos de rap, rock, marimba y una orquesta de niñas y niños de los Semilleros Creativos. Se atendieron más de 5 mil perso-

nas con acciones de salud, talleres, trámites, becas —por allá estuvo su Gabinete, Presidenta, en conjunto con el gobernador del estado—.

En Frontera Comalapa, Chiapas, se inició la movilización de la cosecha de maíz con la coordinación de Gobernación, Alimentación para el Bienestar, la Secretaría de la Defensa, de Marina, Guardia Nacional, policía estatal; esto también hace atención a las causas.

Se apoyó en La Trinitaria, Chiapas, a 122 personas en situación de refugio provenientes de Guatemala, incluyendo connacionales con trámites como: regularización de cartas de naturalización, actas de nacimiento, expedición de CURP.

Y bajo la coordinación de la Subsecretaría de Prevención de la Secretaría de Seguridad, y la colaboración del gobierno del estado, en Centro, Tabasco, se atendieron más de 21 mil personas a través de las Ferias de Paz.

En Chimalhuacán, Estado de México, llevamos a cabo Ferias de Paz y Posadas de Paz con la presencia de más de 32 mil personas.

También, en Tijuana, Baja California, se desarrollaron actividades festivas por las fechas decembrinas a las que asistieron casi 8 mil personas y se formaron dos Comités de Paz.

En Chilpancingo, Guerrero, se duplicó la meta programada, al realizar casi 6 mil 500 visitas y atender más de 9 mil personas en tres Ferias de Paz. Destaca la labor de los servicios médicos y la entrega de medicamentos gratuitos del IMSS y del IMSS-Bienestar, y del ISSSTE.

En Acapulco, con la participación de la gobernadora, se brindaron más de 15 mil atenciones, con la participación también de la presidenta municipal. Estuvimos en dos Ferias de Paz, coordinadas por la Subsecretaría de Desarrollo Democrático.

Sobresale la colaboración de los integrantes de las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional que, en todos los municipios, brindaron servicios sociales a la población y apoyaron a las dependencias participantes.

Denuncia Gertz Manero conspiración de Estados Unidos

El fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, denuncia la existencia de una "conspiración" en Estados Unidos tras un informe del Departamento de Justicia que "reconoce" que entran 200 mil armas anuales a México, donde tres cuartas partes provienen de ese país.

El fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, denunció este jueves que existe una "conspiración" en Estados Unidos tras un informe del Departamento de Justicia que "reconoce" que entran 200.000 armas anuales a México, donde tres cuartas partes provienen de ese país.

"Es toda una especie de conspiración para que puedan entrar en México esa cantidad de armas, esto es un asunto realmente muy muy grave, y eso también nos indica que debemos tener una relación positiva con los Estados Unidos para poder contener este problema", declaró el fiscal en la conferencia matutina del Gobierno.

El jefe de la Fiscalía General de la República (FGR) consideró que el reporte que presentó el miércoles el Departamento de Justicia "está ratificando todo lo que ha sufrido México por culpa de esta abundancia de armamento de alto nivel".

"SON ARMAMENTOS DE CALIBRE 50 Y PARA ARRIBA, Y CON UNA CAPACIDAD DE FUEGO QUE NO SE HABÍA VISTO NUNCA. EN ESTE MOMENTO, OFICIALMENTE, EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCE QUE EL 74 % DE ESAS ARMAS LETALES, QUE SON LAS QUE NOS ESTÁN CAUSANDO UN DAÑO FUNDAMENTAL AL PAÍS, VIENEN

DE LOS ESTADOS UNIDOS", SOSTUVO.

El fiscal señaló que el informe de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (AFT), con información que "no se había dado en mucho tiempo", revela que existe "una producción industrial, donde se lleva un catálogo clarísimo de cómo se formulan todas las armas".

Pero aseguró que "todos los esfuerzos mexicanos para poder darle seguimiento a todas las armas" se "encuentran con un tope dentro del sistema norteamericano (estadounidense) y que los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal, que la información que México pide puede tardar meses en llegar".

La presidenta, Claudia Sheinbaum, recordó que el Gobierno de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), interpuso una demanda en Estados Unidos contra los fabricantes de armamento, a los que pedía una indemnización de 10 millones de dólares por la violencia en México.

Aunque la demanda no prosperó, Sheinbaum indicó que insistirá en una solución al próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, quien ha amenazado con imponer aranceles del 25 % a México si no frena la "invasión" de migrantes y drogas.

"ASÍ COMO A ELLOS LES PREOCUPA LA ENTRADA DE ESTUPEFACIENTES DESDE TERRITORIO MEXICANO, A NOSOTROS



NOS PREOCUPA Y NOS OCUPA EL TEMA DE LA ENTRADA DE ARMAS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS A MÉXICO", SEÑALÓ LA PRESIDENTA.

Resuelve Na Corte quince recursos de inconformidad

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) analizó quince recursos de inconformidad fundamentados en el Acuerdo General Plenario 4/2024 del propio Tribunal Pleno, promovidos en contra de los dictámenes emitidos por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, el cual determinó la no elegibilidad de aspirantes a magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las personas recurrentes realizaron el procedimiento de inscripción previsto en la Convocatoria del Comité de Evaluación a que se refiere el señalado Acuerdo General número 4/2024, para ser postuladas como candidatas a ocupar la titularidad de un órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, en el proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Concluido el período de inscripción, el Comité emitió dictamen en el cual rechazó la solicitud de las personas recurrentes y el 15 de diciembre de 2024, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los listados con los folios y nombres de quienes cumplieron los requisitos constitucionales de elegibilidad.

En contra de la determinación del citado Comité que tuvo por rechazada su solicitud, las personas aspirantes interpusieron los recursos de inconformidad resueltos en la sesión de este día. En ese sentido, el Pleno de La Corte determinó lo siguiente:

El recurso 342/2024 es procedente y parcialmente fundado, mientras que los recursos 347/2024, 400/2024, 331/2024, 258/2024 y 371/2024 fueron determinados como procedentes y fundados, toda vez que los dictámenes impugnados no se ajustaron a derecho, ya que, entre otras razones, se descalificó a las personas recurrentes por la omisión de rendir manifestaciones adicionales a las requeridas en la Convocatoria General emitida por el Senado de la República para la carta bajo protesta de decir la verdad, específicamente, por omitir haber protestado no te-

ner suspensión o inhabilitación derivada de responsabilidad política o administrativa, en términos de los artículos 110 y 111 de la Constitución Federal.

Por lo que se refiere al recurso 128/2024, fue determinado como procedente y fundado, toda vez que el recurrente sí acreditó una práctica profesional de cuando menos cinco años en el ejercicio de la actividad jurídica.

Por tal motivo, el Pleno revocó los dictámenes señalados y ordenó la inclusión de los aspirantes en los listados de quienes cumplieron los requisitos constitucionales de elegibilidad.

Los recursos 140/2024, 301/2024, 318/2024, 204/2024 y 469/2024, fueron determinados como infundados, al confirmarse que los recurrentes incurrieron en diversas omisiones, consistentes fundamentalmente en no presentar de manera completa la documentación necesaria para participar en el proceso.

Finalmente, en los recursos 446/2024, 38/2024 y 40/2024 se produjo su desestimación.

Recursos de inconformidad previstos en el Acuerdo General Plenario 4/2024, números 342/2024, Paulo Abraham Ordaz Quintero; 446/2024, Bruno Alejandro Acevedo Nuevo; 347/2024, Juan Carlos Silva Adaya; 400/2024, Juan de Jesús Alvarado Sánchez; 331/2024, Beatriz Mejía Ruiz; 258/2024, Denny Martínez Ramírez; 38/2024, Jesús Ángel Cadena Alcalá; 371/2024, Oswald Lara Borges; 128/2024, Walter Yared Limón Magaña; 140/2024, César Américo Calvario Enriquez; 301/2024, Leticia Victoria Tavira; 318/2024, Ana Cecilia López Dávila; 204/2024, Alejandro González Estrada; 40/2024, Ramón Hernández Reyes; y 469/2024, Lucila Eugenia Domingo Narváez, promovidos en contra de los dictámenes emitidos por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, el cual determinó la no elegibilidad de los aspirantes.

Detalla INE ampliación de recursos para elecciones, en reunión con Sheinbaum

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, acompañada de las y los diez Consejeros Electorales, se reunieron con la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En el encuentro realizado en Palacio Nacional, se solicitó una ampliación presupuestal de cara a la organización de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación.

Durante la reunión, la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, detalló el presupuesto solicitado para cubrir los costos de la organización del proceso electoral extraordinario y destacó que la calidad y la legitimidad de dicha elección no han estado en riesgo, pero el INE requiere una ampliación presupuestal en rubros específicos para maximizar los derechos políticos de la ciudadanía debido a la cantidad de cargos a elegir en estas elecciones.

La Presidenta de México fue receptiva a las necesidades expuestas y manifestó su compromiso con la democracia. La Consejera Presidenta del INE calificó el encuentro como una "reunión altamente exitosa" y destacó que "la existencia de la ampliación es una realidad".

La ampliación presupuestal permitirá al INE incrementar la calidad técnica y operativa del proceso electoral, consolidando una vez más,

la confianza de la ciudadanía en el Instituto. Con ello, el INE fortalecerá los principios que rigen la materia electoral, en la organización de la elección de las y los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Al encuentro asistieron las consejeras Claudia Zavala Pérez, Rita Bell López Vences, Dania Ravel Cuevas, Carla Humphrey Jordan, Norma De la Cruz Magaña y los consejeros Martín Faz Mora, Jorge Montaña Ventura, Jaime Rivera Velázquez, Arturo Castillo Loza, Uuc-kib Espadas Ancona, así como la Secretaria Ejecutiva Claudia Arlett Espino.



INTERNACIONAL

Aparato gubernamental de Maduro inicia represión contra oposición en Venezuela

Después de ser detenida por la policía del régimen de Nicolás Maduro reapareció sana y salva la líder de la oposición en Venezuela María Corina Machado, quien fue interceptada por los cuerpos de seguridad gubernamentales, detalló el medio de comunicación "El Colombiano", el partido de la opositora "Vente Venezuela", y la organización Human Rights Watch.

Los organismos manifestaron que Corina Machado fue sacada del trayecto que llevaba una caravana de motocicletas tras las manifestaciones masivas en Caracas de este jueves en la víspera de la ceremonia de investidura de Nicolás Maduro.

En medios sudamericanos se difundió que de acuerdo con testigos varias motos escoltaban a la líder opositora, se presume que en el recorrido agentes allegadas al régimen de Maduro habría realizado disparos mientras salía de la manifestación. Juan Pappier subdirector de HRV confirmó la captura de la política venezolana.

Mientras Edmundo González excandidato presidencial venezolano y compañero de María Corina Machado, criticó la detención de la opositora, y exigió que fuese liberada, al tiempo en que advirtió "a los cuerpos de seguridad que la secuestraron les digo: no jueguen con fuego".

El presidente de Panamá José Raúl Mulino, fue el primer mandatario de pronunciarse sobre la detención de María Corina Machado, y exigió en redes sociales que sea liberada: "el régimen dictatorial es el responsable de su vida".

La líder opositora María Corina Machado había salido de la clandestinidad para encabezar este jueves una protesta contra la investidura del presidente Nicolás Maduro. Vestida de color blanco, con una bandera de la nación suda-



mericana y sobre un camión Machado llegó a la concentración en el barrio comercial de Chacao en Caracas. Su última aparición pública fue el 28 de agosto.

En el acto Machado enfatizó "hoy toda a Venezuela salió a la calle" ante miles de seguidores momentos antes, con quienes antes cantó el himno nacional. "¡No tenemos miedo!", repitió, siguiendo el coro de los manifestantes.

En las últimas horas Machado había instado a sus compatriotas a través de las redes sociales a tener "serenidad y firmeza" frente a lo que se viene para el país. En tanto, "El Chavismo" convocó

igualmente a una marcha paralela para apoyar a Maduro, que el viernes asumirá su cuestionado tercer período consecutivo de seis años, en medio de una nueva ola de detenciones de opositores y dirigentes de la sociedad civil que desató la condena internacional.

El bloque opositor venezolano acusó a Nicolás Maduro de "robar" las elecciones del 28 de julio y reivindica la victoria de Edmundo González Urrutia, ya en República Dominicana para la última escala de una gira con destino incierto: quiere volar a su país para asumir el poder, pero el plan luce improbable.

Confirman en China primer brote de Mpox, refuerzan control en fronteras

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de China confirmó este jueves el primer caso de la nueva variante clado 1b de mpox (conocida como viruela del mono), cuyo origen se remonta a un ciudadano extranjero con antecedentes de viajes y residencia en la República Democrática del Congo.

El organismo chino mencionó que ciudades como Beijing y Tianjin, provincias como Cantón y Zhejiang activaron un mecanismo conjunto de prevención y control para rastreos epidemiológicos, encontrando cuatro casos más en personas infectadas después de un contacto cercano con el extranjero.

La agencia española de noticias EFE en sus cables informativos manifestó que el Centro de enfermedades asiático apuntó que los pacientes "presentan síntomas como sarpullido y herpes, que son relativamente leves. Las personas infectadas están recibiendo tratamiento médico y observación sanitaria. La epidemia se está controlando de manera eficaz".

Recordó que el pasado día 14 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional por la propagación de la viruela del mono, especialmente en África, donde se han registrado miles de contagios y cientos de fallecimientos.

En las últimas 48 horas las autoridades chinas

anunciaron el refuerzo durante seis meses de las medidas de vigilancia en sus fronteras para prevenir la entrada del virus, obligando a todas las aeronaves y embarcaciones provenientes de zonas afectadas por la enfermedad a cumplir con medidas sanitarias. Los controles se centran en la detección de síntomas como fiebre, dolor de cabeza y erupciones cutáneas en los viajeros. Asimismo, se llevan a cabo inspecciones sanitarias exhaustivas en vehículos, contenedores y mercancías provenientes de zonas

afectadas.

Asimismo, el gobierno chino autorizó el verano pasado a la comercialización del primer kit de pruebas desarrollado a nivel nacional para la mpox. China también está desarrollando una vacuna contra esta enfermedad, que está ya en la etapa de investigación clínica. Suecia confirmó el primer caso de la clado 1b fuera de África el 15 de agosto. Tailandia hizo lo mismo siendo el primero en Asia el pasado 22 de agosto.



Emite Joe Biden estado de desastre mayor en California

Mayor de California, con lo que se permitirá a las comunidades y a los supervivientes recibir inmediatamente fondos federales para ayudar a la reconstrucción. En tanto, la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (Fema) ha prometido al estado de California ayuda financiera para la lucha contra los incendios.

La agencia estadounidense de noticias Associated Press (AP) publicó que este apoyo también prevé programas de asistencia individual para ciudadanos y empresas, como alojamiento de emergencia y dinero para propiedades destruidas, de acuerdo al gobernador de California Gavin Newsom.

El mandatario californiano resaltó en sus redes sociales "la rápida actuación del presidente Biden es un gran alivio para California". Hasta el momento, alrededor de cinco personas han fallecido en uno de los incendios sin control que desde el martes azotan al condado de Los Ángeles, más de mil 100 negocios y otros edificios se han quemado.

Los decesos fueron confirmados por el jefe de bomberos del condado de Los Ángeles Anthony Marrone, quien refirió que estas pérdidas se dieron en la zona de Pasadena/Altadena, donde el incendio Eaton ha consumido más de 4 mil hectáreas.

Por la crítica situación miles de residentes han tenido que ser evacuados, mientras más de mil 400 bomberos tratan de controlar las llamas que han destruido cientos de viviendas. El pasado miércoles Santa Mónica amplió su rango de evacuación por el avance del incendio de Palisades. La ciudad ha dado la orden de que los pobladores de toda la zona norte dejen sus casas de inmediato y ha marcado otras zonas colindantes en aviso. Alrededor de 247 mil 803 usuarios se quedaron sin servicio eléctrico, el número fue aumentando rápidamente durante la madrugada, a medida que los incendios en el sur del estado han ido elevándose.

Los condados más afectados son: Ventura, Los Ángeles, San Bernardino, Riverside, San Diego, asimismo, la empresa Universal Studios anunció el cierre de su parque temático de Hollywood y Universal CityWalk, debido a "condiciones extremas de viento e incendios".

Ante este panorama de emergencia por las conflagraciones, el jefe de Estado americano Joe Biden canceló a última hora una visita oficial a Italia, durante la cual iba a reunirse con el papa Francisco, la primera ministra Giorgia Meloni y el presidente italiano, Sergio Mattarella. Los encuentros iniciarían este jueves.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA EN G
CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "ENCH

El Programa de Mejoramiento "ENCHULANDO GAM" surge como una respuesta integral de la Alcaldía Gustavo A. Madero ante una problemática social de larga data: la falta de empleo, una de las expresiones más críticas de la pobreza en México, situación que no solo afecta la calidad de vida de las y los habitantes, sino que también amplifica desigualdades sociales y económicas, considerando que la falta de empleo en la demarcación no solo afecta el derecho al trabajo, sino que también limita la satisfacción de otros derechos fundamentales, como la salud, la vivienda y la educación, la Alcaldía implementará el Programa Social "ENCHULANDO GAM" diseñado para mejorar la situación de la ciudadanía en situación de desempleo temporal y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo urbano y social de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El programa se encuentra a cargo de las siguientes unidades administrativas:

Dirección General de Desarrollo Social (Publicación de Reglas de Operación)

Dirección General de Servicios Urbanos (Supervisión del programa)

Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Mejoramiento Urbano (Coordinación y Seguimiento del programa) Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, Subdirección de Operación de Infraestructura, Subdirección de Áreas Verdes y Subdirección de Conservación y Mejoramiento Urbano (Operación del programa)

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional (Difusión del Programa) Dirección de Finanzas. (Transferencia de recursos)

Tiene por Objetivo General fomentar el desarrollo integral de la ciudadanía en situación de desempleo mediante la implementación de transferencias monetarias, al tiempo que se impulsa la recuperación y mejora del entorno urbano en la demarcación.

Este objetivo se materializa a través de la participación activa de las personas beneficiarias que se desempeñan como personas facilitadoras de servicios o personas colaboradoras comunitarias, cuyas actividades tendrán un impacto positivo directo en la calidad de vida de aproximadamente 150,430 personas.

Siendo los Objetivos Específicos:

Reducir la Tasa de Desempleo en la Demarcación: Implementar estrategias que favorezcan la reintegración laboral de la ciudadanía en situación de desempleo, proporcionando oportunidades concretas de participación y desarrollo a por lo menos 900 personas facilitadoras, procurando 50% mujeres y 50% hombres. Promover la Recuperación y Mejora del Entorno Urbano: Desarrollar actividades de mantenimiento y rehabilitación que contribuyan a revitalizar, al menos, a 137 espacios públicos, mejorando su funcionalidad y estética en beneficio de la comunidad, y así reducir el índice de percepción de inseguridad en la comunidad.

Metas Físicas

La meta del programa social es beneficiar a 900 personas (procurando 50% mujeres y 50% hombres) facilitadoras de servicios (personas en situación de desempleo) habitantes de las colonias con Bajo y Muy Bajo Índice de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo A. Madero para el ejercicio 2025, misma que representa un 6.02% de la población en situación de desempleo, para dar mantenimiento al menos a 137 espacios públicos ubicados dentro de las 85 colonias con bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Programación Presupuestal

El Monto total del Presupuesto autorizado para el Programa es de \$87,600,000.00 (Ochenta y siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N), el cual se erogará de la siguiente forma:

- 500 personas Auxiliar Operativo un apoyo económico total de \$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N) durante el ejercicio 2025, dividido en 12 ministraciones de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N. cada una).
- 100 personas Coordinador Operativo , un apoyo económico total de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N) durante el ejercicio 2025, dividido en 12 ministraciones de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N. cada una).
- 200 personas Auxiliar Especializado , un apoyo económico total de \$108,000.00 (Ciento ocho mil pesos 00/100 M.N) durante el ejercicio 2025, dividido en 12 ministraciones de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N. cada una)
- 100 personas Operativo Especializados , un apoyo económico total de \$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N) durante el ejercicio 2025, dividido en 12 ministraciones de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N. cada una).

Requisitos y procedimientos de acceso

Para ser una persona beneficiaria facilitadora de servicios del programa social, el o la aspirante deberá:

- Ser mayor de edad.
- Tener entre 18 y 59 años de edad.
- Entregar completa la documentación requerida.
- Residir en la Alcaldía Gustavo A. Madero (de preferencia en unidades territoriales catalogadas con Índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo).
- Acudir en fecha y hora al lugar señalado para entregar Solicitud de pre-registro y documentación requerida por la Dirección General de Servicios Urbanos

En este sentido, las personas interesadas en formar parte de este programa social podrán presentarse en:

Lugar	Fecha	Horario
Auditorio Quetzalcóatl 5 de febrero esquina Vicente Villada Col. Villa Gustavo A. Madero	10 y 11 de enero de 2025	Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 horas

Presentando la documentación que a continuación se enlista:

- Identificación oficial con fotografía y firma vigentes (credencial del INE, licencia de conducir, INAPAM, cédula profesional, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional o constancia de identidad emitida por autoridad competente).
- Comprobante de domicilio que acredite ser habitante en la Alcaldía Gustavo A. Madero , no mayor a tres meses de antigüedad, Únicamente se aceptarán los siguientes documentos: recibo telefónico, boleta de cobro de Derechos por el Suministro de Agua, boleta de cobro del impuesto predial, boleta de cobro de suministro de gas doméstico, boleta de cobro de suministro de energía eléctrica o en su caso, cualquier otro servicio que se suministre de forma regular que indique el domicilio. De no contar con los documentos mencionados, constancia de residencia emitida por la Alcaldía Gustavo A. Madero, este documento deberá ser presentado físicamente únicamente en el caso de no estar incluido en la identificación oficial.

GUSTAVO A. MADERO
"HULANDO GAM", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

- Cédula de la Clave Única de Registro de Población de (la) (el) solicitante, en caso de estar incluida en la identificación oficial, no será necesario entregarla físicamente.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que durante el ejercicio 2025 no recibe o recibirá apoyo económico en el marco de algún programa social similar, (formato entregado por el área responsable).
- Formato de Aptitudes, Habilidades y Conocimientos . (Se entregará al momento del registro)

El comprobante de domicilio deberá presentarse solo en caso de que la Identificación oficial presentada no señale el domicilio o no lo señale dentro de la Alcaldía Gustavo a Madero, de igual forma la Cédula de la Clave Única de Registro de Población, solo deberá presentarse en caso de que dicha clave no se señale en la identificación oficial presentada.

Presentar copia de los documentos y originales solo para cotejo .

Asimismo, los interesados podrán realizar su pre-registro a través la siguiente liga <https://forms.gle/ChqXJ9o2PbCx2dZp9>, en la misma fecha y horarios arriba señalados y posteriormente deberán acudir en fecha y hora al lugar señalado de acuerdo al sistema de citas a utilizarse por la Dirección General de Servicios Urbanos.

Después de entregar la documentación, se llevará a cabo una entrevista por las personas servidoras públicas adscritas a la Dirección General de Servicios Urbanos, con el fin de identificar las aptitudes con las que cuenta para la asignación de actividades en las diferentes áreas adscritas a la Dirección General de Servicios Urbanos, que se tienen contempladas para el mejoramiento urbano; los resultados de la entrevista quedarán plasmados en la cédula correspondiente para tal efecto, la cual será parte del expediente de cada persona aspirante y en su caso beneficiaria o persona beneficiaria.

NOTA IMPORTANTE: El registro de personas aspirantes no garantiza la asignación del apoyo económico, sino exclusivamente el derecho a participar en el proceso de selección para el otorgamiento de apoyos económicos

Procedimientos de acceso

Recibidos los documentos de las personas solicitantes, la Dirección General de Servicios Urbanos, la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la Subdirección de Operación de Infraestructura, la Subdirección de Áreas Verdes y la Subdirección de Conservación y Mejoramiento Urbano, serán las responsables de revisar y validar los documentos entregados; así como de verificar el cumplimiento de los requisitos para la actualización y conformación de los expedientes y en su oportunidad del padrón de persona beneficiarias. Así mismo, la Dirección General de Servicios Urbanos, la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la Subdirección de Operación de Infraestructura, la Subdirección de Áreas Verdes y la Subdirección de Conservación y Mejoramiento Urbano, serán las áreas encargadas, después de la validación de aptitudes, las encargadas de asignar a las potenciales personas beneficiarias, en los diferentes rubros de este Programa Social.

Será en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el segundo piso del edificio de la Alcaldía, calle 5 de febrero esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero, con un horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, Tel. 51182800, ext. 7125 la encargada de asesorar, acompañar, subsanar o corregir cualquier solicitud.

Se entregará a cada una de las personas solicitantes seleccionadas, un comprobante de confirmación de ingreso y registro al programa.

Ningún procedimiento o requisito de acceso no previsto en las reglas de operación podrá adicionarse en otros instrumentos normativos o convocatorias del programa.

No podrán ser personas beneficiarias de este programa social aquellas que pertenezcan a otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa permitirá el acceso por igual a mujeres y hombres.

Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana

La persona ciudadana que desee interponer una queja o inconformarse podrá hacerlo con escrito dirigido a la Dirección de Servicios Públicos y/o la Dirección de Mejoramiento Urbano, quien lo turnará a la Dirección General de Servicios Urbanos e instruirá lo necesario para dar respuesta expedita y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentra el seguimiento de la misma.

En caso de que la dependencia o entidad responsable del programa social no resuelva la queja, las personas beneficiarias o derechohabientes podrán presentar quejas por considerarse indebidamente excluidos de los programas sociales o por incumplimiento de la garantía de acceso a los programas ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México o bien registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica, LOCATEL, del Centro de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, quien deberá turnarse a la Procuraduría Social para su debida investigación y en su caso a la instancia correspondiente, y/o el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero. De la misma forma, podrá acudir ante la Secretaría Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Arcos de Belén número 2, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Evaluación

Para este programa social la evaluación interna anual será realizada por la Jefatura de Unidad Departamental de Derechos Humanos conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Indicadores de Gestión y Resultados

Se seguirá la Metodología de Marco Lógico con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas, el impacto alcanzado, la opinión de los beneficiarios(as) y de los ciudadanos(as), de conformidad a lo siguiente:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

METRÓPOLI

Reiteran llamado a reforzar la seguridad en el STC-Metro por las noches

La dirigente del PAN en la Ciudad de México Luisa Gutiérrez Ureña, exigió al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) Guillermo Calderón Aguilera, a reforzar la seguridad en el transporte masivo pasando las 10 de la noche, donde algunos usuarios han denunciado que reduce la presencia de la policía y hay miedo.

Enfatizó, “mujeres con niños, adultos mayores y jóvenes, son quienes regularmente utilizan este medio de transporte ya muy noche por diversas situaciones como son sus jornadas laborales, la escuela o atenciones médicas urgentes. Por las noches es donde la delincuencia aprovecha la ausencia de vigilancia y seguridad para delinquir, intimidar a usuarios o de plano asaltarlos”.

Insistió en la importancia de que funcionen al cien por ciento las cámaras de vigilancia adentro para que los jefes de estación puedan detectar a personas sospechosas, o la acción de un delito en las instalaciones de la red, “nos preocupa que haya incidentes como el hombre que apuñaló a cuatro personas en la estación Tacubaya en noviembre pasado, también no queremos más episodios de pánico donde hay balaceras como fue hace un año en la estación Bellas Artes donde una persona falleció en un intento de asalto”.

Mientras el congresista local Ricardo Rubio Torres, denunció que el Metro tiene un déficit de elementos de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana porque no hay en todas las estaciones vigilancia, “vemos que por las noches hay policías sólo en los torniquetes cuidando que nadie pase sin pagar, pero a lo largo de las estaciones donde la gente espera el paso de los vagones

no hay vigilancia ni mucho menos un policía”.

Consideró que la designación de Guillermo Calderón al frente del Metro ya es insostenible, este medio de transporte masivo requiere de un perfil ‘fresco y no maleado’ como han sido todos los que han ocupado esta dirección general. Se les cae, explota o asaltan adentro, está maldito el Metro de la Ciudad de México, este Metro que administra Morena con su mal lograda 4T”.



Habrà reunión de Comisión de Puntos e Iniciativas con simpatizantes de corridas

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de local aprobó un acuerdo para la realización de una audiencia entre los diputados integrantes de esta comisión y representantes de asociaciones relacionadas con la tauromaquia.

Los integrantes de la Comisión aceptaron reunirse con las asociaciones Tauromaquia Mexicana, Fundación Cultural Taurina Mexicana Rodolfo Gaona, Plaza de Toros México, representación de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia y el Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana.

Al respecto, la presidenta de la Comisión Daniela Gicela Álvarez Camacho recordó que el pasado 26 de noviembre en sesión extraordinaria se acordó una audiencia con personas promotoras de una iniciativa ciudadana para la prohibición de las corridas de toros, en esta ocasión se presenta un acuerdo para que en las mismas condiciones y términos, las personas representantes de diversas organizaciones que apoyan las corridas de toros puedan expresar su punto de vista.

En la reunión virtual participaron el presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia Ramiro Alatorre, en representación de la Plaza de Toros Arroyo Alejandra Arroyo, por la Plaza de Toros México Mario Zulaica, como representante del Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México Fabiola Poblano, el presidente de Tauromaquia Mexicana Manuel Sescosse, y Edgar Herrejón integrante del Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana.

Ramiro Alatorre resaltó que en la industria taurina el elemento central es el toro de lidia y que existen

266 ganaderías en todo el país, que representan dos mil 351 unidades de producción pecuaria, 80 mil empleos directos en la industria y 145 mil empleos indirectos, con la mayoría de las ganaderías ubicadas en zonas de alta marginación. Alejandra Arroyo se refirió al impacto económico y turístico de la industria de la tauromaquia en la Ciudad de México y otros estados, al ser una de las más importantes de su rubro a nivel mundial.

Mario Zulaica resaltó que la tauromaquia genera un volumen de empleos y desarrollo económico para toda una comunidad, este espectáculo congrega a unos seis millones de espectadores en el país, además, genera un universo de profesionales en este espectáculo taurino.

Edgar Herrejón afirmó que la prohibición de las corridas de toros va en contra de la libertad y una tradición popular de cientos de años en México, además genera una derrama económica en la capital y produce empleos.



Llevar a cabo Foro sobre nueva legislación ambiental en el Congreso capitalino

A fin de intercambiar opiniones de personas especialistas y analizar proyectos en torno a la implementación de las nuevas leyes de Responsabilidad Ambiental y de Protección y Bienestar de los Animales, el Congreso de la Ciudad de México efectuó un conversatorio sobre los temas: situación ambiental de la capital, bienestar animal, regulación y vigilancia.

En ese sentido, el diputado Juan Estuardo Rubio Gualito mencionó que existen diversos retos para cumplir con la adecuada implementación de esta nueva ley, que ha sido impulsada por la sociedad civil a través de diversas luchas en defensa del entorno natural y por los derechos de los seres sintientes; y recalcó que hay que fortalecer las instituciones encargadas de su aplicación, contar con los recursos necesarios y sensibilizar a la ciudadanía sobre estos ordenamientos.

Refirió, estas leyes están vinculadas con el impulso a los sectores sociales más vulnerables de la metrópoli, por lo que se cuenta con una perspectiva de justicia social, ambiental y de género, al ser una herramienta para combatir la desigualdad.

Mientras el biólogo Alan Enrique Heres Rojas, habló acerca de las áreas de oportunidad que se pueden fortalecer en la legislación ambiental y la necesidad de reforzar la responsabilidad comunitaria en la prevención de daños ambientales, incentivar la participación ciudadana en el cuidado al medio ambiente y seres sintientes, generar una cultura de prevención para

no recurrir a la sanción, otorgar incentivos a empresas sostenibles y educar sobre el impacto de los daños ambientales.

En su intervención, el director general de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN-CDMX) Carlos Fernando Esquivel Lacroix, señaló que la capital tiene una gran biodiversidad de fauna nativa que no se toma en cuenta al hablar de bienestar animal, por ello invitó a las 16 alcaldías a generar disciplina y conciencia social, de acuerdo con estudios locales en las 16 alcaldías entre el 10 y el 40 por ciento de las mascotas se encuentran en situación de calle.

El ambientalista Fernando Rubio consideró que la legislación en la materia debe estar en constante revisión para actualizarse a las condiciones reales de la ciudad y dar respuesta a los retos ambientales que enfrenta la capital, de la misma manera, dijo que es importante involucrar a la sociedad en el cuidado y conservación de los espacios verdes.



Difunden nueva estrategia Sistema Cuadrantes de Vigilancia de la policía local

A fin de fortalecer la seguridad pública, reducir los tiempos de respuesta policíaca y ganar la confianza de la ciudadanía, la jefa de gobierno Clara Brugada Molina, puso en marcha la nueva estrategia de proximidad, que se basa en el incremento significativo en el número de cuadrantes operativos y en la evaluación vecinal del desempeño de los elementos.

Brugada informó “pasaremos de 847 cuadrantes a mil 11 cuadrantes; esto significa un incremento de 164 cuadrantes, equivalente a 20 por ciento más en la estrategia de proximidad para la ciudad, cada cuadrante estará integrado por al menos tres mandos policíacos y seis elementos adicionales, quienes garantizarán cobertura continua las 24 horas del día, los siete días de la semana. A partir del lunes 13 de enero, los integrantes de los cuadrantes serán evaluados mensualmente por los propios vecinos y vecinas”.

Indicó, “los elementos tendrán que rendir informes directamente a la ciudadanía. Esto es crucial, ya que no podemos permitir cuadrantes que ignoren las solicitudes o los problemas de seguridad que plantean los vecinos. Si esto ocurre una vez, puede tolerarse, pero no repetidamente”. Mientras, el secretario de Seguridad

Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, anunció que se asignarán más recursos y personal a 10 cuadrantes prioritarios en cada alcaldía, seleccionados con base en su incidencia delictiva, niveles de violencia, características sociales, percepción comunitaria y entorno urbano.

Destacó, “garantizaremos una operación más precisa y acorde con las necesidades actuales, tendremos cuadrantes prioritarios dentro de los mil 11 totales, más los que se agreguen también por cuestiones de orografía, vamos a tener un grupo para atender temas como los monta-choques”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Datos confirmados por la ATF son alarmantes, armas fueron usadas en cinco años

José Ángel Somera

El fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero consideró que el informe realizado por el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de la Unión Americana, "es importante porque es del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, es un informe oficial, no se había dado en mucho tiempo y los datos que se están haciendo públicos son verdaderamente muy graves por una razón muy sencilla, toda la fuerza de los cárteles delictivos está en su capacidad de fuego, está en su armamento y eso los sufrimos a diario, todos los esfuerzos que tiene que hacer las Fuerzas Armadas del país para contener esa letalidad".

El titular de la FGR manifestó que el documento donde se detalla el ingreso a México de dos mil armas al año, las cuales en el periodo de 2017 al 2022 el 74% de ellas se usaron en homicidios dolosos en México, "por nuestra parte ha habido toda una política para impedir la entrada de armamento de alto riesgo y de alta letalidad, habíamos establecido y así se iniciaron procedimientos legales en Estados Unidos sobre estos armamentos. Son armamentos de calibre 50 para arriba, con una capacidad de fuego que no se había visto nunca".

Resaltó, "oficialmente el gobierno americano reconoce que el 74% de esas armas letales son las que nos están causando un daño fundamental al país vienen de su país, este informe oficial nos está ratificando todo lo que ha sufrido México por culpa de esta abundancia de armamento de alto nivel, que ha sido una de nuestras luchas fundamentales".

Enfatizó, "ellos reconocen que oficialmente y controlado por ellos es el 74%, pero cuánto hay además de esa cifra negra, cómo es posible que una producción de armamento, es una producción industrial donde se lleva un catálogo clarísimo de cómo se formulan todas las armas, cómo se arman, cómo se establece toda la cadena de producción y luego cómo se comercializa".

Recalcó, "a partir del momento de la comercialización todos los esfuerzos mexicanos para poderle dar seguimiento a las armas que estamos deteniendo aquí se encuentra con un tope dentro del sistema americano, los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal que la información que pedimos puede tardar meses en llegar, esto es toda una especie de conspiración, para que se pueda penetrar en México esa cantidad de armamento".

Insistió, "esto es un asunto realmente muy grave,

debemos tener una relación positiva con los Estados Unidos para contener este problema, porque es el que genera y el que multiplica la letalidad de lo que estamos teniendo que sufrir nosotros en México".

Al preguntarles de la solicitud de rastreo de alrededor de 55 mil armas de parte de la FGR, explicó "cada vez que un arma es asegurada por alguna autoridad tanto local como federal tienen obligación de darnos toda la información, entregarnos el arma y hacemos un registro de ellas, las armas tiene una serie de numeraciones internas y de inmediato pasamos esa información al gobierno estadounidense, no se nos olvide lo que pasó con 'Rápido y Furioso', es un asunto que todavía no se acaba de resolver, esa información de inmediato la da a conocer México a los Estados Unidos para que se le dé un seguimiento interno desde su producción hasta su comercialización".

En cuanto al presunto secuestro de 30 empresarios judíos mexicanos ordenada por Genaro García Luna, el funcionario federal aclaró "la función del Ministerio Público de la Federación es integrar carpetas de investigación sobre denuncias solidas que tengan pruebas suficientes, hace ya algunos años el periódico New York Times sacó en sus páginas uno de los elogios más profusos sobre este individuo -García Luna-, no se nos olvide eso. Tenemos todos los elementos y cualquiera que quiera obtener la copia de esa publicación que hizo el New York Times, está a su disposición en el área de comunicación de la FGR, después de eso nunca ha habido por parte de ese diario un análisis sobre lo que dijeron y sobre lo que después ha ocurrido con esa persona ante la justicia de los Estados Unidos".

Apuntó, "por eso la información que viene de esos diarios tienen la responsabilidad absoluta de no ocultar la verdad, en este caso eso es paradigmático, no se había visto nunca, nunca se había dado una publicidad de ese tamaño y ocultado de esa manera".



Rinde su último informe al frente de la FGJCD-MX Ulises Lara López

El encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México Ulises Lara López rindió ayer su último informe de labores, en la víspera de la protesta de Bertha Alcalde Luján este viernes como titular de la dependencia, en el cual destacó la transformación de la institución para dejar de ser Procuraduría, y en el último año se consiguió la detención de 625 objetivos prioritarios de organizaciones criminales como La Unión Tepito, el Cártel de Tláhuac y el Tren de Aragua

Mencionó, que el cambio inició con el objetivo de combatir la corrupción dentro y fuera de la FGJCDMX y este se consolidó durante el último año, "se consolidó la transformación

de la Fiscalía a través de las políticas establecidas en el plan de política criminal con la prioridad de darle continuidad a la atención de la ciudadanía, siempre con la visión de colocar a las víctimas al centro de todas nuestras actuaciones, de combatir delitos de alto impacto, fortalecer la mejora de las capacidades del personal, atender los delitos de género y lograr un verdadero acceso a la justicia".

Destacó, la detención de 625 objetivos prioritarios de grupos que operan desde hace años en la capital, así como la obtención de una nueva orden de aprehensión contra Lenin Canchola, líder de "Los Malcriados", detenido en 2022.

Choques entre Sedena y sicarios en Michoacán deja dos jóvenes muertos

Intensa movilización de las fuerzas federales y de corporaciones policiacas en Michoacán se registraron en las últimas horas, después de un enfrentamiento entre un convoy miliciano y un grupo de "mensajeros de la muerte" al servicio del crimen organizado en una huerta de mango en la población de Los Bancos, el cual dejó como saldo dos presuntos delincuentes fallecidos.

De acuerdo a los primeros reportes la balacera se suscitó cuando los milicianos realizaban un recorrido de vigilancia y detectaban a varios hombres armados en las inmediaciones de la huerta, quienes al percatarse de la presencia de las fuerzas castrenses, accionaron sus armas contra los elementos castrenses, quienes repelieron la agresión, iniciándose un tiroteo que se prolongó por varios minutos.

En la balacera dos gatilleros resultaron heridos, mismos que posteriormente murieron a consecuencia de las lesiones recibidas en órganos vitales, mientras que otros lograron huir del lugar. Una vez que se controló la situación, los soldados aseguraron el área y solicitaron el apoyo de la Fiscalía General de Michoacán. Al sitio arribó personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen para iniciar las investigaciones correspondientes.

En el sitio se localizaron los cuerpos de dos hombres; el primero, un joven de entre 20 y 25 años, portaba indumentaria táctica y un arma larga calibre 7.62, además de una fornitura con cargadores y 41 cartuchos útiles. La segunda víctima es un adolescente de entre 15 y 20 años, portaba un arma larga del mismo calibre, un chaleco táctico y cuatro cargadores con más de 60 cartuchos.

Los cuerpos fueron trasladados al Ser-

vicio Médico Forense (SEMEFO) para su identificación oficial por parte de familiares. Las autoridades mantienen operativos en la zona para localizar a los agresores que lo harán escapar.

Mientras que en Veracruz durante un despliegue conjunto de dependencias federales, Policía Estatal y Municipal en Poza Rica, se dio una persecución y balacera en las colonias La Ceiba y Los Sauces, la cual dejó un saldo preliminar de una persona muerta y tres detenidas.

Las autoridades estatales indicaron que la acción se dio en las calles de 15 de septiembre, El Mollejón y Porfirio Díaz. Al lado de un puente de la colonia La Ceiba donde quedó el cuerpo de Kevin Alexander "N", que junto con otros hombres detenidos, se habría enfrentado a balazos con elementos de seguridad.

Hasta el momento no se dado el motivo del incidente que motivó la persecución no ha sido informado. Sin embargo, se presume que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado atendieron un llamado de auxilio.



Durante dispositivo "Regreso a Clases" participan 14 mil 272 policías

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el "Operativo regreso a clases 2024-2025" de prevención, seguridad y vialidad con 14 mil 272 policías, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia.

La SSC informó que la acción inició ayer en el marco de la reanudación de clases de alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas de las 16 alcaldías, así como el personal docente, maestros y administrativos.

Mencionó, en el dispositivo participan 14 mil 272 policías sectoriales de la Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar, de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Unidad de Seguridad Escolar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito. Estarán apoyados de mil 15 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cuatro grúas, 12 ambulancias, 10 moto ambulancias y dos aeronaves de los Códigos que realizarán sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Para reforzar las acciones de seguridad, los policías de la SSC se coordinarán con los operadores de los Centros de Comando y Control C2, y con las cámaras de videovigilancia del Centro

de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), con el fin de monitorear los cruces de tránsito y agilizar la circulación donde se presente algún congestionamiento vial, derivado inevitablemente del incremento significativo del tráfico vehicular.

También se implementaron trabajos de vialidad con efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes garantizarán la movilidad tanto vehicular como peatonal, para facilitar la llegada de los alumnos a sus centros educativos, y se custodiarán los accesos a las escuelas para evitar accidentes.

De igual manera, orientarán a los automovilistas a fin de evitar una infracción por estacionarse en lugares prohibidos en las zonas escolares que puedan generar disminución a la capacidad vial, contraviniendo el Reglamento de Tránsito. En dicho dispositivo se realizarán patrullajes preventivos para cubrir las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares, en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros.

EDICTOS Y AVISOS

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Diana Rocío Hernández
Manuel Arnoldo Ruiz Palma
Fernando Velázquez Kinjara
Juan Geovani Gregorio Hernández
Oswald Marcel Ruiz Garibay

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Jonathan Avial Rodríguez Gómez
Pedro Murillo Lobato
Dulce Vivian Adame González
Cleber Da Silva
Fernando Cleber Da Silva

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Juan Diego Mejía Hernández
Miguel Ortega Vásquez
Alfredo Vanoye Lozano
Oscar Salazar Olivera
Jesús Rodríguez Contreras

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/11/2024



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516



ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022



MATÍAS RÍOS GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Resumen de Hechos:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RÍOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

Acompañante
NOMBRE: GERSON ISRAEL RÍOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO



DEPORTES

Selección nacional de rugby femenino ganó primer lugar en el torneo RAN 7's

La selección nacional de rugby femenino obtuvo el primer lugar en el torneo RAN 7's (Rugby Americas North, por sus siglas en inglés) celebrado en la ciudad de Arima, Trinidad y Tobago. Con este triunfo indiscutible, el equipo de México logró su pase al World Rugby Sevens Challenger 2025 y a la competencia de Siete de los Juegos Panamericanos Para Junior 2025, la cual se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, en julio de 2025.

El torneo RAN 7's es el máximo certamen de la región que engloba a países como Estados Unidos, Canadá y diferentes islas del Caribe, incluyendo a las Serpientes mexicanas, quienes se enfrentaron a las selecciones caribeñas ganando todos sus encuentros con los siguientes marcadores: México VS Trinidad y Tobago (categoría "B") 39-0; México VS Barbados 33-0; México VS Trinidad y Tobago 22-0; México VS Jamaica 19-12 (final).

Con el reciente campeonato en el RAN 7's, se confirma la proyección y el dominio de los dos equipos de las seleccionadas de rugby en las categorías de 7's y XV's. Estas últimas participaron en el RAN XV'S en julio pasado y lograron debutar en el lugar 31 del ranking de World Rugby, la máxima organización de este deporte a nivel mundial.

Katya Somohano, alentó a las jugadoras a dar lo mejor de sí durante la competencia. "En nuestra compañía apostamos firmemente por cada una de ustedes. Siempre que pisen la cancha recuerden que tienen el respaldo de sus familias y comunidades, pero que también cuentan con el apoyo de una empresa que se siente muy orgullosa de ustedes y que está convencida del arduo trabajo que realizan para obtener excelencia".



Tiene Xavi Razo su mejor año como profesional en campaña 2024 de Nascar México Series

Tras conseguir cuatro victorias en el calendario, finalizar en el primer lugar en el campeonato de pilotos de Nascar México Series 2024 y ser monarca de la temporada regular, el volante capitalino, Xavi Razo, fraguó su mejor año en su carrera profesional en el automovilismo deportivo.

El volante del auto marcado con el número 7 Distribuidora Puerto Aéreo-Dycinsa-Armstrong-Armored-Intercash-La Flor De Córdoba-Presto Pegamentos Selladores-Aislantes y Empaques-Knotek De México SA de CV-Flex Seguridad Privada-Kilker Pinturas-MS Comercialización-Quádriga Soluciones-Calidad Tláhuac-Palco Consorcio De Comercio Internacional-SRC Automatización-Dinametra-TJ Logistics-GP Logistics-Maes-Inversa-Sardimex-M&A además calificó a los playoffs, obtuvo dos posiciones de privilegio y siete podios de 12 posibles.

El integrante de la escudería Prime Sports se hizo de la victoria en las fechas, tres, cuatro, nueve y diez disputadas en Chihuahua, Monterrey, Aguascalientes y Querétaro, en ese orden.

Asimismo, subió el podio como escolta en la competencia inaugural en San Luis Potosí y en la sexta en Puebla. Y en el tercer puesto en la primera visita a Aguascalientes, quinta parada del calendario.

"Por puntos quedamos en primer lugar, fuimos los que más ganamos, que más giros lideramos, completamos todas las vueltas de la temporada, no sé si es un récord que en algún momento alguien lo haya lo hecho, eso habla de lo confiable del auto y de lo que fuimos todo el año", subrayó Xavi.

"Es el tercer año con el equipo, se fue cosechando y estamos sembrando los resultados",

ponderó el capitalino de 37 años.

En ese sentido, apuntó que la experiencia adquirida con el paso del tiempo y la coordinación que ha logrado con su preparador se conjuntaron para lograr los éxitos que tuvo.

"La madurez que he ido ganando a través de los años y la dupla que hice con el ingeniero Jordi Vidal me ha hecho mejorar cada año, eso nos ha ayudado a tener una regularidad, además tuve buena suerte durante las 12 fechas", destacó Razo.

Finalmente, indicó que espera poder correr en la fecha puntuable del próximo año que tendrá la categoría estadounidense NASCAR Xfinity en la capital del país.

"Ya estamos trabajando para poder correr en ese serial en el Autódromo Hermanos Rodríguez", reveló el exitoso piloto, quien concluyó en la cima del campeonato al sumar 506 unidades, con 31 más que el segundo lugar.



Juegos Panamericanos Lima 2027 se realizarán entre julio y agosto

Panam Sports, organizadora de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, informó el martes que la vigésima edición de las justas continentales se realizará en la capital de Perú entre julio y agosto de 2027.

En un comunicado, el ente regional dijo que indicó al presidente del Instituto Peruano del Deporte, Federico Tong, que la fecha de la competencia continental será entre el 16 de julio y 1 de agosto de 2027.

"Hemos decidido con todo el comité ejecutivo, que lo mejor será realizarlos en el mes de julio, por varios motivos, pero quizás el más importante, es que en esa fecha podremos contar con los mejores atletas del continente participando en Lima", dijo el presidente de Panam Sports, el chileno Neven Ilic.

La anterior edición —de Santiago 2023— se escenificó entre el 20 de octubre y el 5 de noviembre, y faltaron varias figuras como el caso de la venezolana Yulimar Rojas, dueña del récord mundial de salto triple.

Las temperaturas máximas en julio-agosto en Lima oscilan en los 19 grados centígrados (66 F).

La capital de Perú será por segunda vez sede de los Juegos Panamericanos. La primera fue recién en 2019. Lima se transformará en la tercera ciudad de las Américas en organizar por segunda vez la cita conti-

ental después de Ciudad de México (1955 y 1975) y Winnipeg (1967 y 1999).

Perú dijo en mayo que proyectaba construir cinco edificios más en la Villa Panamericana, que ya cuenta con siete torres, con lo que se tendrán en total 8.900 camas para los deportistas participantes.

Lima posee la infraestructura deportiva que usó en 2019. Los edificios de la Villa Panamericana existentes fueron usados durante la pandemia del COVID-19 como un centro de atención y aislamiento para contagiados con el coronavirus.



Para Lamine Yamal el 'Golden Boy'

Turín.- El jugador del Barcelona, Lamine Yamal, ganó el premio 'Golden Boy', galardón que otorga el diario 'Tuttosport' al mayor talento de las ligas europeas menor de 21 años.

Yamal se adjudicó el prestigioso reconocimiento tras una temporada sobresaliente en la que se asentó como la estrella del combinado 'culé' y en la que ganó la Eurocopa con España, así como el trofeo a mejor jugador joven del mismo torneo. En total, marcó cinco goles y dio siete asistencias en la Liga española.

"Es un orgullo ganar este trofeo. Es un sueño, estoy muy contento. Gracias a 'Tuttosport' y al jurado. No me quiero olvidar de mis compañeros y cuerpo técnico tanto del Barcelona y de la selección española", dijo el ganador, en un vídeo que se proyectó en Turín, sede del diario italiano.

"Muy contento y a por más", añadió. Nacido en 2007, el talentoso extremo de tan solo 17 años heredó el premio que la temporada pasada alzó el inglés Jude Bellingham; y se unió al reciente éxito del club blaugrana en este sentido, que tuvo como campeones a Pedro González 'Pedri' y a Pablo Páez Gavira 'Gavi' en las ediciones de 2021 y 2022.

La edición número 22 de este premio, que inauguró el neerlandés Rafael Van der Vaart en 2003, cuenta con el llamado 'Golden Boy Index', un algoritmo que ha tenido en cuenta para elaborar la clasificación los minutos de juego, el rendimiento, el equipo, los posibles partidos con sus respectivas selecciones y las competiciones europeas.

Este algoritmo es una herramienta tecnológica creada en colaboración con 'Football Benchmark', el socio de datos y análisis del premio, y su objetivo es convertirse en una especie de ranking de fútbol que mezcle el funcionamiento del ranking de la ATP y un índice bursátil.

El ganador fue anunciado en Turín (norte), en un evento en el que participaron el director del diario turinés, Guido Vaciago, así como Massimo Franchi, creador del premio, y la española Ivana Andrés, exjugadora del Real Madrid.

La ceremonia de entrega del galardón será el 16 de diciembre en Turín.

Además, el turco Kenan Yıldız, jugador del Juventus Turín, ganó el premio 'Golden Boy Web', elegido por los aficionados; y Michael Kayode, del Fiorentina, el 'Golden Boy' italiano.



Los yonic's festejan su 50 aniversario junto a los solitarios



Francisco Martínez Hernández

Este Sábado 17 de Mayo el Teatro Metropolitan será testigo de una velada inolvidable con la presentación de Los Yonic's, el icónico grupo romántico liderado en su día por José Manuel Zamacona y ahora por su hijo José Manuel Zamacona, cuyo legado está haciéndose más grande con su tutela para celebrar su 50 Aniversario. La cita, a partir de las seis de la tarde, promete ser un viaje musical a través de cuatro décadas de éxitos que han dejado una huella imborrable en la música popular latinoamericana. Boletos a la venta en el Sistema Ticketmaster y en taquillas del inmueble. Los Solitarios serán los invitados de honor en esta presentación.

Desde su origen en 1975, Los Yonic's se han posicionado como referentes indiscutibles del género romántico. Su trayectoria, con más de 40 años de éxito, incluye 36 producciones discográficas y millones de discos vendidos, obteniendo reconocimientos como el Grammy y el Latin Grammy. El Teatro Metropolitan será el escenario perfecto para revivir sus inolvidables éxitos.

Con canciones como "Palabras Tristes", "Soy Yo", "Pétalo y Espinas", "Un dolor", y muchos más, Los Yonic's han conquistado la radio nacional con más de 20 éxitos. Su impacto en la industria musical se extiende a colaboraciones con destacados artistas de diversos géneros, desde Marco Antonio Solís hasta Mon Laferte, demostrando su versatilidad y alcance en la escena musical.

La presentación del Sábado 17 de Mayo será aún más especial con la interpretación de temas clásicos y nuevos éxitos, incluyendo "Así te quiero yo", una producción extraordinaria que fusiona diversos ritmos y reversiona 10 de sus más grandes éxitos, además de presentar dos temas inéditos. Destaca la participación de José Manuel Zamacona Jr. en la interpretación de algunos temas, llevando consigo la tradición musical de la banda a las nuevas generaciones.

Los Solitarios, conocidos como "El Símbolo Romántico de México", son una agrupación de balada formada en 1962-1963 en Tijuana, Baja California, bajo la dirección de Daniel López. La banda alcanzó gran popularidad en las décadas de 1970 y 1980 con éxitos como "Lo Que Te Queda", "Sufrir", "Hoy", y "Hay Cosas Inolvidables".

Con más de 25 álbumes y múltiples reconocimientos, incluyendo discos de oro y premios de prensa, radio y televisión, su impacto ha sido significativo en la música romántica de América Latina. También han participado en cuatro películas y han sido honrados con huellas en la Plaza Santa Cecilia y una estrella en el Paseo de los Artistas en Tijuana.

Agustín Villegas, vocalista original, falleció en 2020. Daniel López, fundador, expresó su pesar públicamente. En 2023, fueron reconocidos por la Fundación Cultural Forjadores de México y previamente por la SACM y el Congreso de Estados Unidos por su legado musical. El grupo celebra su 61 aniversario en 2024, manteniendo su vigencia con temas como "Amor Bonito" y "Por Tantos Años".

La chica de El Día

